

## Centros de evacuación

### ¿Qué es un centro de evacuación?

Un centro de evacuación es un lugar designado por el Gobierno del Condado de Sarasota, y operado en asociación entre el Condado de Sarasota y el Distrito Escolar del Condado de Sarasota. Un centro de evacuación por huracanes es una instalación que brinda protección contra vientos fuertes y marejadas ciclónicas.

Los centros de evacuación se abren con el único propósito de proteger la vida. No brindan la comodidad de su hogar y deben considerarse como último recurso. No tienen generadores y, en caso de un corte de energía, el aire acondicionado dejará de funcionar. Ofrecen las necesidades básicas de alimentos y agua.

### ¿Dónde puedo encontrar información actualizada?

Para obtener información actualizada sobre la evacuación, esté al pendiente de las estaciones de radio y televisión locales, incluido Access Sarasota (TV), operado por el Gobierno del Condado de Sarasota como el canal 19 en Comcast y el canal 32 en Frontier. Además, llame al Centro de Contacto del Condado de Sarasota al 941-861-5000 y visite el sitio web del condado en [scgov.net](http://scgov.net).

### ¿Tengo que ir?

Es posible que pueda refugiarse en el lugar si cumple ciertos criterios, por ejemplo:

- Su casa se encuentra fuera de una zona de inundación.
- Su casa se construyó según el Código de Construcción de 2002 o después de 2002.
- No vive en una casa rodante o un vehículo recreativo (Recreational Vehicle, RV), independientemente de la ubicación.

### ¿Qué debo llevar?

Lleve su kit de suministros para desastres, además de lo siguiente:

- una bolsa de dormir, una almohada, sábanas, un colchón inflable o un catre
- una toalla, toallitas, papel higiénico y artículos de higiene personal
- ropa adicional, zapatos y audífonos
- baterías adicionales y anteojos
- medicamentos y saber las fechas de caducidad
- una silla plegable o silla de jardín
- refrigerios y alimentos para dietas especiales
- juegos tranquilos, libros, rompecabezas, etc.
- documentos importantes, como licencia de conducir, información médica, escrituras, pólizas de seguro, pasaportes, inventarios de bienes, etc.

Si evacuará con niños, recuerde llevar lo siguiente:

- alimentos y fórmula para bebés y cereales
- bocadillos saludables y cajas de jugo
- biberones y cucharas para bebés
- un baño entrenador para niños pequeños
- pañales, toallitas húmedas y pañales de entrenamiento, almohadillas de cambio y ungüento para rozaduras
- una bañera para bebés
- mantas ligeras
- cuna portátil
- juguetes pequeños y juegos tranquilos, libros, rompecabezas y baterías adicionales

# Extensión de University of Florida (UF)/ Instituto de Ciencias Agroalimentarias (IFAS) Condado de Sarasota

No use a su mascota como excusa para **NO** evacuar. El Condado de Sarasota acepta perros y gatos en todos los centros de evacuación.

Si evacuará con mascotas, recuerde llevar lo siguiente:

- el comprobante de los registros de vacunación actuales
- la placa o licencia de vacunación contra la rabia actual
- una transportadora para mascotas de tamaño apropiado
- una correa, un collar o arnés
- alimentos para al menos 2 semanas, bocadillos, medicamentos y un buen suministro de agua
- almohadillas para orina o arena para gatos con pala y bolsas de plástico para basura
- un abrelatas manual para los alimentos
- juguetes
- una foto suya con su mascota

Usted es responsable de su mascota mientras esté en el refugio. Considere poner un microchip a su mascota.

## ¿Qué debo esperar con respecto a las pautas del COVID-19?

- un examen de salud antes de ingresar
- un espacio de 40 pies cuadrados por persona
- un espacio de 60 pies cuadrados disponible para una persona médicamente dependiente (Medically Dependent Person, MDP), su cuidador y los artículos necesarios
- Se requiere registro previo para las MDP.
- No habrá más de 10 personas por salón.
- Limpiezas de superficies frecuentes y reforzadas.
- Grupos más pequeños y distanciamiento social en las filas de repartición de alimentos.

Traiga su propio protector facial y desinfectante para manos.

## ¿Qué es un centro de evacuación para personas médicamente dependientes?

Los refugios para personas médicamente dependientes son para los residentes del Condado de Sarasota con necesidades médicas calificadas, como equipos médicos que requieren electricidad. El refugio acomodará a la persona médicamente dependiente, su cuidador y todos los artículos necesarios.

Tendrá que registrarse con anticipación en este programa para incluirlo en el registro del condado para el transporte y el alojamiento. Para enviar la solicitud y obtener más información sobre este programa, visite [scgov.net](http://scgov.net) y busque "necesidades médicas" o llame al 941-861-5000.

## Prepárese hoy

Recuerde que la preparación es la clave para sobrevivir. Tómese el tiempo necesario para reunir todos los suministros y documentos, elaborar su plan y encargarse de todos los preparativos necesarios. Si es necesario, regístrese con anticipación en un refugio para personas médicamente dependientes. Y recuerde, los centros de evacuación deben ser su último recurso.

Ahora es el momento de prepararse para mantenerse a salvo.

# Extensión de University of Florida (UF)/ Instituto de Ciencias Agroalimentarias (IFAS) Condado de Sarasota



## RECURSOS

- Prepare un kit para la tormenta: [blogs.ifas.ufl.edu/sarasotaco/tag/storm-season-2020/](https://blogs.ifas.ufl.edu/sarasotaco/tag/storm-season-2020/)
- Información sobre la tormenta y los refugios: [scgov.net/government/departments/emergency-services](https://scgov.net/government/departments/emergency-services)